

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Estudio y aprobación, si procede, de las Actas de los Plenos 24.11.2011 y 22.12.2011.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Rector.
- 4.- Convocatoria elecciones a Rector.

5.- De índole económica.

5.1.- Estudio y aprobación, si procede, de la asignación por componente de méritos de movilidad docente e investigadora evaluados por la Agencia Valenciana de Evaluación Prospectiva.

Se aprueba por unanimidad.

5.2.- Puesta en conocimiento al Pleno de la Modificación de Plantilla Docente (En la Secretaría del Consejo se puede consultar la documentación).

El Pleno se da por informado.

5.3.- Puesta en conocimiento al Pleno de los Contratos de Investigación/Prestación de Servicios de los que se adjunta resumen.

El Pleno se da por informado.

6.- Relativo al rendimiento de los Servicios.

6.1.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Modificación de los Títulos Oficiales de Master Universitario.

- Cultura de los Cuidados.
- Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web.
- Economía Aplicada.
- Gestión y Restauración del Medio Natural.
- Investigación en Ciencias de la Enfermería.
- Metodologías Humanísticas en la Era Digital.

Se aprueba por unanimidad.

6.2.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Másteres Universitarios para el curso 2012/2013.

- Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- Dirección y Planificación del Turismo.
- Electroquímica. Ciencia y Tecnología.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Procura.

- Abogacía.
- Ingeniería Geológica.
- Investigación en Traducción e Interpretación.
- Salud Pública.
- Traducción e Interpretación Institucional.

Se aprueba por unanimidad.

6.3.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Modificación de los Títulos Oficiales de Grado.

- Grado en Sociología.
- Grado en Trabajo Social.
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.
- Grado en Historia.
- Grado en Humanidades.
- Grado en Turismo.
- Grado en Ingeniería Civil.
- Grado en Ingeniería de la Edificación.
- Grado en Ingeniería Informática.
- Grado en Ingeniería Multimedia.
- Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.
- Grado en Enfermería.
- Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Se aprueba por unanimidad.

6.4.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Modificación de los Títulos Propios de Postgrado y Especialización.

- Argumentación jurídica.
- Dirección de Redes Sociales en la Empresa.
- Infancia y Juventud en Riesgo Laboral.

Se aprueba por unanimidad.

6.5.- Puesta en conocimiento al Pleno de las cinco solicitudes de Patentes.

El Pleno se da por informado.

7.- Preguntas y propuestas.

Alicante, 8 de marzo de 2012
El Secretario

Luis Ramos